



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00960333- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval institucional para el “Encuentro de tesis de grado y posgrado de Fenomenología” solicitado por la Dirección del IDH – UNC, y

CONSIDERANDO:

Que el evento pretende generar un espacio para la exposición de proyectos y/o avances de investigaciones en el marco de licenciaturas o doctorados, propiciar el diálogo y la discusión de lxs tesis sobre el recurso ya sea temático o metodológico a la Fenomenología y establecer vínculos entre lxs tesis que trabajan temas afines;

Que el evento se realizará en el mes de diciembre de 2023;

Que el Director del CIFFyH emite opinión favorable a la realización del evento;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional al “Encuentro de tesis de grado y posgrado de Fenomenología” organizado por el IDH – UNC, que se realizará en el mes de diciembre en la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN EN LA SALA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

